

ACERINOX, S.A. de conformidad con o establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica la siguiente

Información Relevante

La empresa ha solicitado a la Autoridad Laboral la reducción temporal de los contratos de trabajo de la Factoría de Campo de Gibraltar, en hasta un 50%, por el periodo comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre.

La medida afectará a 1663 personas del total de 2243 de la plantilla de la fábrica y se ha optado por la solicitud debido a circunstancias de la producción. La reducción de pedidos en el mercado europeo, ya producida, y las expectativas de los próximos meses no permiten que la fábrica funcione a plena capacidad.

La Asamblea de trabajadores de la Planta respaldó la adopción de estas medidas y las bases de negociación en votación llevada a cabo el día 31 de mayo. El voto favorable superó netamente el 75% de los votos emitidos.

No se ha solicitado reducción alguna de plantilla debido a la confianza en la recuperación del mercado europeo a medio plazo.

Madrid a 7 de junio de 2011